

V. OTROS ANUNCIOS

77**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que, para garantizar su cargo de notario, tenía constituida don Alberto Martín Gancedo, el cual sirvió en las Notarías de Castillo de Locubín, La Línea y Algeciras (Colegio Notarial de Andalucía), Orgaz, Escalona (Colegio Notarial de Castilla-La Mancha), Tuy (Colegio Notarial de Galicia) y Alcorcón (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que, en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la junta directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 26 de mayo de 2011.—El secretario, Luis Enrique García Labajo.

(02/9.088/11)